



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00256434- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral del trabajo final de integración presentado por JUAREZ, Rita Dolores - DNI 23196023-, en la carrera de Especialización en Adolescencia con mención en Psicología del Desarrollo; y

CONSIDERANDO:

Que JUAREZ ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar el trabajo final de integración de la Especialización en Adolescencia con mención en Psicología del Desarrollo en el marco del reglamento de la carrera (RHCD N° 329/2022);

Que según Resolución Decanal RD-FFYH N° 513/2025 se designó al Tribunal Evaluador integrado por Dra. Leticia LUQUE, Dra. Silvia ORTUZAR y Dra. Silvia SERVETO;

Que el Tribunal se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por los Artículos N° 40, 41, 42 y 43 del Reglamento de la mencionada carrera;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo final de Especialización en Adolescencia con mención en Psicología del Desarrollo, presentado por JUAREZ, Rita Dolores - DNI 23196023 - titulado: "El abordaje Integral comunitario como estrategia ante el consumo problemático de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes en el barrio Virgen del Valle de la ciudad de La Rioja", dirigido por Dra. Leticia Luque.

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día martes 2 de septiembre de 2025 a las 10 hs. como fecha para concretar la defensa oral del trabajo final de referencia en el Aula A de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

t.r.